

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de Sesión Ordinaria N° CUARENTA celebrada a las 17:30 horas del día Martes 09 de Julio del 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Carla Vincenzi Zúñiga, preside.

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Carla F. Vincenzi Z

José Alfredo Jiménez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

**REGIDORES SUPLENTE:**

Luis Enoc Barrantes Cubero

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias.....AUSENTE

María Cristina Solórzano Rodríguez

Natalia Salazar Alvarado.....AUSENTE

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Lucía Mendoza Ruíz.....AUSENTE

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

**SÍNDICO SUPLENTE:**

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos

Lucas González Montoya

## ORDEN DEL DÍA

### PUNTOS A TRATAR:

1. COMPROBACION DE QUÓRUM.
2. AUDIENCIA DE PERSONEROS DEL CENTRO DE FORMACION BAGACES.
3. LECTURA DE ACTAS N° 37-2019, 38-2019 Y 39-2019
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. ASUNTOS VARIOS.
6. MOCIONES.

### COMPROBACION DE QUÓRUM.

**Señora Presidenta:** Comprueba el quórum, están todos los regidores propietarios presentes.

### CAP. 151.1 AUDIENCIA DE PERSONEROS DEL CENTRO DE FORMACIÓN BAGACES.

**Señora Presidenta:** Cede la palabra a la señora Natalia Rodríguez Alfaro y al señor Héctor Paniagua Alfaro.

**Sra. Natalia Rodríguez:** Agradece por el espacio que se les dio.

Expone lo siguiente:

### Objetivo de la reunión

- Dar a conocer nuestro proyecto, del Centro de Formación Bagaces.
- Compartir los resultados obtenidos hasta ahora.
- Promover la divulgación de la oferta de cursos entre la población y distritos de Bagaces.
- Encontrar oportunidades de sinergias con la Municipalidad

## ¿Quiénes somos?

Una familia que hemos invertido, estamos viviendo y emprendiendo en Bagaces

- Héctor Paniagua
- Natalia Rodríguez
- Julia Paniagua, 5 años
- Rafaela Paniagua, 3 años

## Talleres de vacaciones

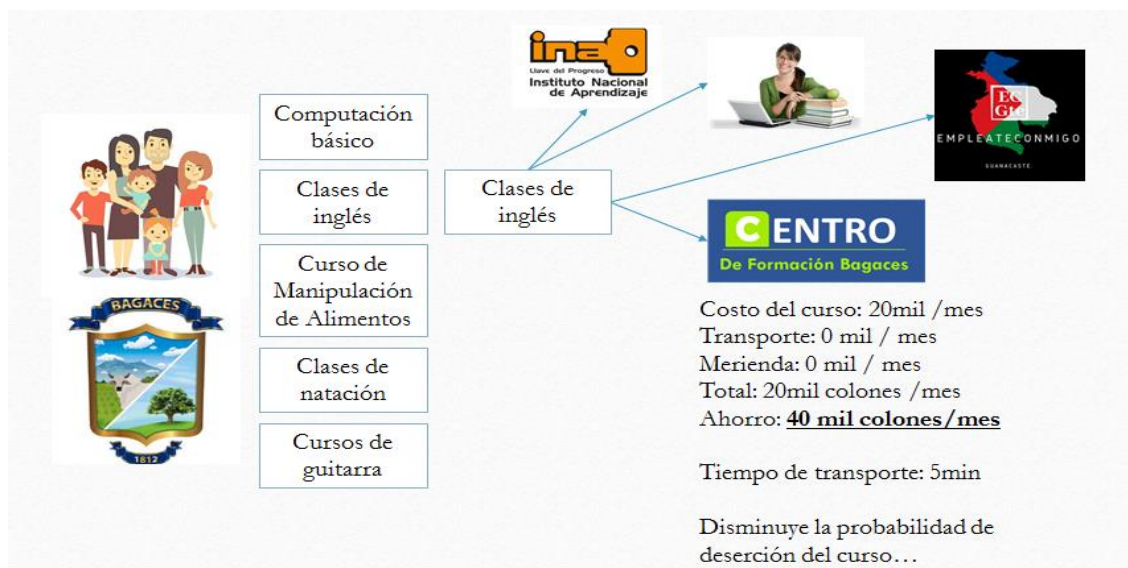
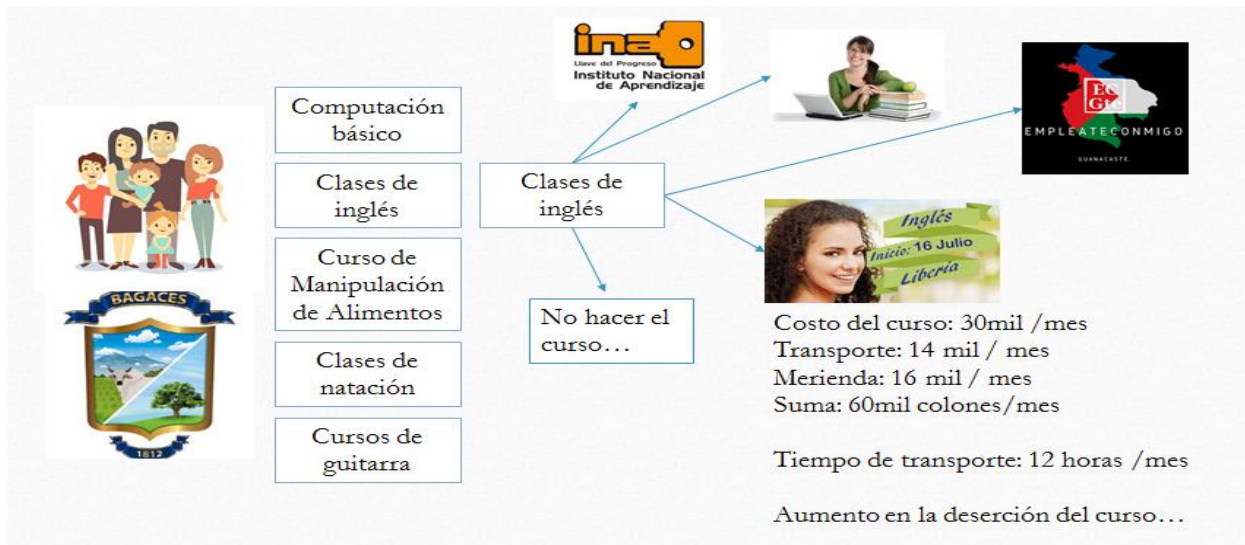
1 al 12 de Julio 2019

Dibujo y pintura  
Prof. Carlos Cerdas

Robótica  
Prof. Karen Lara

# NATACIÓN

Ballet/Telas/Gimnasia  
Prof. Clara de la Torre



**CENTRO**  
De Formación Bagaces

- Computación básico
- Clases de inglés
- Curso de Manipulación de Alimentos
- Clases de natación
- Cursos de guitarra
- Cursos de dibujo





Merienda/Café/Almuerzos  
- En la casa, comida casera  
- **Negocios locales de BAGACES**

Librería El Greco



Minisuper La Lucha

Casita del Encaje





Pizzería Liberiana

Merienda/Café/Almuerzos  
- **Negocios locales de BAGACES**

Casa Tamarindo

El Sabor del Queque

Soda La Fuente

Soda La Negrita

## ¿Qué buscamos?

- Ofrecer oportunidades de formación a:



buscando el desarrollo inclusivo para potenciar sus capacidades y promover el empleo y desarrollo económico, social y cultural del cantón.

## ¿Por qué lo hacemos?

- Porque queremos ser el medio por el cual una niña logra aprender robótica, alimentar su pasión por la ingeniería y crear un cambio de su futuro, sabiendo que sus sueños se puede cumplir a través del esfuerzo y la dedicación.

- Porque queremos ser el medio por el cual un joven se une a un equipo de natación, aprende sobre disciplina, esfuerzo y trabajo en equipo, y se aleja de los vicios, es más eficiente en su estudio para poder entrenar.

- Porque queremos ser el medio por el cual una señora logra formarse en computación básico, para poder aspirar a pasar de dependiente a cajera y así aumentar el ingreso de su familia y mejorar su calidad de vida.

## ¿Qué ofrecemos?

### Excelencia

- Profesores son profesionales especializados
- Experiencia en docencia

### Infraestructura

- Mobiliario
- Aire acondicionado
- Luz Natural
- Espaciosos
- Parqueo

### Cercanía

- 100 m Este del Palí
- Economía familiar al evitar viajar a otros cantones

### Variedad

- Idiomas
- Artes
- Tecnología
- Deportes
- Recreación



## Profesionales Bagaceños



Socios comerciales: Bagaces, Fortuna, Liberia



## Próximos proyectos

### Clases regulares

- Equipo natación
- Reclutamiento de nadadores para el Equipo de polo acuático
- Dibujo y Pintura
- Ballet
- Telas
- Yoga
- Fotografía

### Guitarra

- Grupos de guitarra / ukelele / canto
- Buscar financiamiento para compra de guitarras por mes
- Buscar sinergias con otras academias de música

## Adultos mayores

- Clases en las mañanas para adultos mayores
  - Talleres de teatro
  - Clases de natación
  - Cursos de pintura
  - Otros

**Reg. Milton Ledezma:** ¿De cuanto es la duración de los cursos?

**Sra. Natalia Rodríguez:** El de Ingles 6 meses, robótica 3 meses, pintura 3 meses, computación 4 meses.

**Reg. Milton Ledezma:** ¿Irían de la mano con alguna certificación o acreditación?

**Sra. Natalia Rodríguez:** Estamos en vías de certificarnos con el INA en varios cursos, en manipulación de alimentos ya estamos certificados. El 20 de este mes habrá otro curso de manipulación de alimentos.

Indica, ellos pueden certificar otros cursos con el INA por contar con aulas adecuadas, pero necesitan contar con los profesores. Comentan acerca de los requisitos que les pide el INA para que los profesores impartan esos cursos certificados.

Se han dado a la tarea de ver de estos cursos del INA, cuáles son los que se adecuan a la demanda de Bagaces e incluirlos en la oferta.

**Reg. Edgardo Aragón:** Les felicita por la construcción del local comercial que hicieron, fue una construcción pensando en el futuro. Señalan la importancia de dar cursos dirigidos a los niños en materia ambiental.

El tema de impartir cursos a los adultos mayores es sumamente importante, ya que es necesario incluirlos más.

**Reg. Milton Ledezma:** El Bagaceño tiene la capacidad para aprender música. Le encantaría que den cursos de marimbas para aprovechar las que hay, mediante un convenio con la Municipalidad. Aquí en Bagaces en el Distrito Central hay mucha gente talentosa.

**Reg. Edgardo Aragón:** Bagaces fue tres años campeón en baile típico y en marimba. Nosotros tenemos contratado a Nicolás Guevara para cultura y música.

Si ustedes abren un curso de marimba se les llenaría el curso.

**Sra. Natalia Rodríguez:** Nos reunimos con Nicolás y con él estamos promoviendo una clase para niño de instrumentos musicales.

**Reg. José Alfredo Jimenez:** Le parece muy sano para el cantón este Centro de Formación, hay una serie de oportunidades, debemos de prepararnos para el tema turístico y energías limpias.

Insta a iniciar cualquier tipo de estrategia para alcanzar a la población que solo tenga tercero de colegio o que quizás le falta solo un examen de bachillerato.

**Sr. Héctor Paniagua Alfaro:** Nosotros nos queremos enfocar en enseñarle a los niños a crear cosas con esa tecnología.

**Sra. Natalia Rodríguez:** Ellos están viendo cuales son los focos de atención que necesita el cantón y la capacidad de abrir cursos específicos, en esto nos pueden ayudar indicando ¿cuáles estos cursos que se requieren?

**Reg. Olga Chávez:** Los felicita por el avance que traen al cantón. Propone dar cursos en otros idiomas, de RCP, para sacar licencias.

**Sindi. José Pablo Trejos:** Agradece la presencia de ellos, indica llevo un curso de manipulación de alimentos y es demasiado bueno.

En cuanto a los retos, el año pasado el ICT estuvo conformando una base de datos específica para el cantón de Bagaces, para buscar la gente que era experta en conocedores de aves, o “pajarero de la zona”

Palo Verde tiene una junta nacional de las aves y en el país tiene 9 módulos y en Bagaces hay uno, por ende el ICT buscaba personas para meterlas en la base de datos y lanzarlas dentro de un programa turístico de observación de aves y de Bagaces no salió ninguno. En Bagaces no hay un solo guía turístico capacitado en esto. Hay que aprender, pero ahí hay un nicho de mercado interesantísimo, para potencializar el cantón de Bagaces.

Otro nicho de mercado está en la zona alta con las energías renovables, como lo son la geotermia, como el sol, el agua, la eólica, entonces por ahí se estaba manejando un tour de energía renovable, pero no hay quien haga el tour, la gente del ICE conoce de Geotermia, pero tiene el tiempo para establecer una excursión y llevarlos a dar el tour. Los que trabajan en la planta eólica conocen de la energía.

Hay un teto de por medio para ver de qué forma se puede capacitar con el INA a personas de Bagaces, para que empiece a ofrecer ese tour.

La plataforma está montada, pero no hay quien atienda la población turística, en el cantón, Ahi tienen retos y segmentos del mercado que nadie los está explotando, ni desde el punto de vista turístico, ni del académico.



**Señora Presidenta:** Hay muchachos que no tiene un oficio, pero para andar de baqueanos no necesitan un noveno año y realmente se pueden orientar e instruir para que se puedan hacer esos tours.

**Sr. Héctor Paniagua Alfaro:** Ofrece el alquiler de su instalación para reuniones, para cuando se requiera, tienen un espacio para 15 personas. El local quedo listo para hacer una segunda planta.

**Señora Presidenta:** Seria bueno considerar los bailes típicos para jóvenes también. Solicita un contacto.

**Sra. Natalia Rodríguez:** Brinda la información e indica que también tiene una página en Facebook llamado Centro de Formación Bagaces.

**Señora Presidenta:** Antes de continuar con la lectura de las actas, quiero solicitar dos acuerdos:

El Concejo Municipal solicita al señor Alcalde Lic. William Guido Quijano, un informe sobre la condición actual de las 3 marimbas propiedad de la Municipalidad. Quedando la votación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal acuerda solicitar al señor Alcalde Lic. William Guido Quijano, un informe sobre las actividades y cursos que se están impartiendo en el Centro Comunitario Inteligente de la Municipalidad y ¿cuáles son los horarios? Quedando la votación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

#### **CAP. 152 LECTURA DE ACTAS N° 37-2019, 38-2019 Y 39-2019**

**Art. 152.1 Comentarios, lectura y aprobación de acta Ordinaria N°37-2019, del martes 25 de junio.**

**Señora Presidente:** Procede a leer el acta.

Somete a votación dar por aprobada el Acta N°37-2019, sin correcciones. Quedando la votación 4 votos a favor. **Acuerdo por mayoría calificada.**

*No vota el Reg. Edgardo Aragón por que no estuvo presente.*

**Art. 152.2 Comentarios, lectura y aprobación de acta Ordinaria N°38-2019, del martes 02 de Julio**

**Señora Presidente:** Procede a leer el acta. Somete a votación dar por aprobada el Acta N°38-2019, sin correcciones. Quedando la votación 4 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Votan la aprobación de esta acta: Mayra Murillo, Luis Enoc Barrantes, Carla Vincenzi, Edgardo Aragón, el regidor Mauricio Carranza no está presente y la compañera Cristina Solorzano se abstiene de votar, por no haber estado presente en esta sesión.

**Art. 152.3 Comentarios, lectura y aprobación de acta Extraordinaria N°39-2019, del 04 de Julio del 2019.**

**Señora Presidente:** Procede a leer el acta. Somete a votación dar por aprobada el Acta N°39-2019, sin correcciones. Quedando la votación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

*Votan esta acta los 5 Regidores Propietarios.*

**CAP. 153 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**Art.153.1 Modificación Presupuestaria N° 10-2019, por un monto de €13.054.954,60, la misma sí modifica el Plan Anual Operativo.**

**Señora Presidenta:** Lee la modificación.

**Señor Alcalde:** Básicamente son 3 rubros que vamos a tener que modificar, uno es para “Recursos presupuestarios para las Reclasificaciones de los puestos”, no podemos dejar de hacer esta reclasificación, toda vez que desde el año 2009 estaba debidamente aprobado, lo que es el manual de puestos y resulta que estos dos puestos, especialmente el de Abdel, había sufrido una modificación inicialmente se dijo en ese tiempo que era por “inopia que nombraban a Abdel para que estuviera en este campo”, entonces eso se hizo manejando los requisitos del manual de puestos que había sido aprobado y definitivamente no está acorde con lo que se aprobó en el 2009.

**Señora Presidenta:** Entonces era por inopia, no se estaba reconociendo.

**Señor Alcalde:** No hay alternativa, en otro caso ellos podrían acudir a la vía judicial. Igual con el caso de Marcos, porque él tiene todas las funciones para la reclasificación, esto no es retroactivo y va a partir del momento en que se está aprobando.

Después hay otra situación importante, recordemos con Don Gerardo tenía una serie de periodos de vacaciones acumulados ahí y la Municipalidad no estamos en la disposición de pagarle vacaciones a nadie, él regresa hasta el 20 de septiembre para cumplir con todas las vacaciones que tenía que eran 21 días del 2017, 30 del 2018 y las otras las cumple hasta en octubre, si no me equivoco las de este año que y ya tendría derecho a disfrutarlas, ya con eso estaríamos al día.

Por eso estamos en la necesidad de nombrar a una persona sustituta, porque a partir del jueves lo están convocando a la Contraloría General de la República, precisamente para la capacitación de cómo tiene que ir elaborado el presupuesto para el 2020, además hoy recibimos un documento que tiene que ser tramitado por el Director Financiero y es requisito ineludible.

Lo otro son recursos que habían para lo que son datos abiertos, sin embargo estos recursos se van a utilizar para lo que es para la actualización del mapa catastral, porque esto lo requerimos para el plan regulador, esto es un requisito y a nivel de Gobierno se está promoviendo que tenemos que meternos a la actualización del Mapa Catastral, para llevar un control estricto de toda la gente que nos debe sobre todo en la parte tributaria y no solo eso, queda entre lazada toda la información de la finca propietario, movimientos de finca, nos va a servir para las nuevas rutas de recolección de basura y eso nos va a permitir en un plazo no muy lejano, si llevamos ese control hasta la posibilidad de bajar las tarifas de servicios públicos.

Estas son las 3 cosas importantes que hay ahorita y de donde vienen los recursos, vienen de los catorce millones que habían destinados a lo que es la compra de un vehículo para la administración tributaria, pero quedamos en un acuerdo que era mejor invertir ahorita en recursos para mejorar la capacidad para ejercer los cobros respectivos y tener más ingresos, en el caso del carro que yo tengo asignado, como yo muy poco lo utilizo, solo los fines de semana que tengo que hacer inspecciones y reuniones de vez en cuando, entonces pasarlo a la parte tributaria para que tengan ellos la posibilidad de avanzar en eso, entonces de ahí, es de donde vienen los recursos.

**Señora Presidenta:** Es importante porque necesitamos la parte tecnológica

Según el correo de brujas, se está recogiendo basura a gente que no está pagando y no es justo, entre más gente haya que se le esté cobrando es menos la tarifa y se baja.

**Reg. Milton Ledezma:** Yo estaría de acuerdo en aprobarla, voy a confiar en lo que el señor Alcalde nos está explicando, pido seguimiento, me parece importante ver si hay diferencias entre tres meses, esto tiene que reflejarse, este es un incentivo a la eficiencia. Dele debido seguimiento y presente un informe.

Sigo con la duda de las vacaciones de don Gerardo, ¿porque son tantas las vacaciones acumuladas? y el cumple el período en octubre, ¿todavía tendríamos un periodo

acumulado?, entonces ¿qué va a pasar?, porque el hecho de que no haya cumplido el periodo no quiere decir que no las puede disfrutar.

**Regidor Edgardo Aragón:** Estoy de acuerdo porque es una necesidad, pero si me gustaría que la próxima sesión nos traigan las recomendaciones que hizo la Contraloría en el tema tanto de Yulissa como de Marcos, qué especifican ellos que si debe de dar este evento por tales y tales razones, para que queden en actas, acompañando el próximo martes lo que hoy estamos aprobando nosotros.

Con el tema de la recolección de residuos sólidos, a quien le tenemos que hacer una pregunta sobre ¿Qué se tiene que hacer con el que se le está llevando la basura y no está pagando? ¿Qué tenemos que hacer para que esto al final no este reflejando una compra en números rojos?

**Señora Presidenta:** Que no paguemos nosotros la basura de los demás.

**Señor Alcalde:** No podemos dejar la basura botada, hay que recogerla, de acuerdo a la ley general de salud, porque así ocurrió un caso en San Rafael de Heredia

**Señora Presidenta:** Somete a votación aprobar la Modificación Presupuestaria N. 10-2019, por un monto de ¢13, 054,954.60, la misma sí modifica el Plan Anual Operativo.

Quedando la aprobación 5 votos a favor. Se dispensa de trámite de comisión. 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art. 153.2** Nota de parte la Asodes de Guayabo, en donde solicita la aprobación de dos patentes temporales de licores, las cuales se ubicarán una en el redondel y la otra en el salón campo ferial, para llevar a cabo la actividad ENDURO Miravalles para los días del 09 al 11 de agosto.

**Señora Presidenta:** Lee nota. Somete a votación los que estén de acuerdo en aprobar dos patentes temporales de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo de Bagaces, para la actividad del “Enduro Miravalles 2019”, el evento se realizara los días 9,10 y 11 de agosto en Guayabo, las mimas se ubicarán una en el Redondel de Toros y otra en el Salón del Campo Ferial. Quedando la aprobación 5 votos a favor. Se dispensa de trámite de comisión. 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art. 153.3** Nota de parte del Geólogo Blass Sánchez con respecto al acuerdo de informar fecha en que puede venir para la sesión del tema “soluciones de zonificación del cantón de Bagaces, propone el 25 de julio.

**Señora Presidenta:** Lee nota del Geólogo Blass Sánchez.

Los señores regidores debaten sobre la idoneidad de realizar una sesión extraordinaria este día.

Al final de mucho comentar y discutir este tema, se somete a votación comisionar a la Señora Presidenta Carla F. Vincenzi para que coordine con el Geólogo Blass Sánchez su visita a una sesión extraordinaria con el Concejo Municipal.

Se coloca en propiedad a la Reg. Cristina Solorzano, para que vote en lugar de la Regidora Carla F. Vincenzi.

Quedando la aprobación y la dispensa de trámite de comisión. 5 votos a favor. **Acuerdo**

**Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Art.153.4 Oficio GGPD-OGD-0733-2018, del 04 de julio del 2019, de parte de la Jefa de Gestión Documental de la Presidencia de la República, en donde remiten nota de parte de señor Guillermo Campos, de Río Blanco, distrito de Mogote, en la que expone su problema por no contar con el servicio de recolección de basura y la necesidad de construir el cordón de caño y muros de contención en el camino, así mismo la necesidad de que se declaren como públicas las calles internas del asentamiento.**

**Señora Presidenta:** Lee nota.

**Señora Presidenta:** Es una barbaridad que no se atienda, desconozco si ha hecho alguna otra gestión en la municipalidad, sería bueno remitirle por parte del Concejo Municipal una nota indicándole que hemos recibido su nota y que estaremos enviando una copia de la misma al Señor alcalde para que tenga a bien realizar los estudios pertinentes y se le dé trámite a su gestión y este envíe un resumen de lo que podría eventualmente entregar ante esta situación.

**Regidor Milton Ledesma:** A mí me queda una duda con respecto a estas calles, ahí se ha intervenido con maquinaria municipal algunos sectores y para que se intervenga tienen que ser calles públicas.

**Regidor Edgardo Aragón:** Quizás esto sea por los retenes deslizamiento, ellos vienen buscando esto, quizás a la larga no le especificaron bien a la señora y al mismo tiempo quieren cordón en caño.



Consideró que para hacer una gestión de este calibre, el señor Alcalde debe canalizarla con fondos del INDER, y en el inter hay plata para esto y este es un proyecto de ellos.

**Señora Presidenta:** Somete a votación indicarle al señor Guillermo Campos, que este Concejo Municipal ha recibido su nota con fecha del 13-06-2019, de parte de la Presidencia de la Republica y que la misma será remitida al Señor Alcalde, para que esté gestione lo pertinente y nos remita un informe a más tardar en 15 días, del inventario de las calles y de las gestiones que se han hecho en este sector (¿si se han intervenido o no?, o ¿qué se ha hecho?) Quedando la aprobación 5 votos a favor. Se dispensa de trámite de comisión. 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Regidor Milton Ledezma:** No sé si estas calles están inventariadas, pero sí sé que la maquinaria municipal en algún momento intervino por ahí, entonces quiere decir que son públicas, por lo que me queda la duda de cuáles son las calles.

Entonces que William le indique Javier que revise a ver ¿cuáles son estas calles? y ¿cuál es la solicitud que ellos hacen?, porque hace poco se hizo un levantamiento y se terminó, esto por si había alguna pendiente. Entonces esperemos el informé.

**Art.153.5 Nota de parte del Concejo de Distrito de Río Naranjo, en donde informa que el Señor Alcalde y la señora Vicealcaldesa atentan contra el buen funcionamiento de las obligaciones y funciones de este Concejo de Distrito.**

**Señora Presidenta:** Lee la nota.

**Regidor Luis Enoc Barrantes:** Sobre este tema creo que hay mucha evidencia aquí viene el señor Enrique Murillo me preguntó por el señor alcalde, consultó por él, porque quería verlo, porque le había dicho y lo había escogido a él para decirle qué hiciera el trabajo.

**Señora Presidenta:** ¿Sobre los 78 millones?.

**Regidor Luis Enoc Barrantes:** Sobre los 78 millones, que se hiciera el trabajo, entre la alcaldía y la asociación de desarrollo que la plata estaba ahí, que ellos estaban atrasando y no tenía a nadie que intervenir. En una reunión de la asociación parece que fueron a exponer este caso haya y parece que hubo una fiesta, empezaron en un vacilón eso decía, nombres usted como vicealcalde o vicealcaldesa o como usted quiera y nosotros votamos por usted.

Creo que esto es incorrecto que esto se dé, si en un diagnóstico de la trabajadora social, de lo que se está haciendo, ¿cómo se va hacer un parque? Hay capacidad para mantenerlo, es a

la par de un salón comunal, con una carretera Interamericana al frente, una ruta nacional, hay peligros ahí.

Hoy por hoy hay conformada una Asociación de Desarrollo la cual es evangélica, la cual no es de hacer unas fiestas, pero cuando vuelvan a haber, esto va a servir de orinal para indigentes. Yo no creo que el Río Naranjo tenga la capacidad de tener un parque si no tiene ni para pagar la luz.

Creo que hay estas evidencias, por distintas formas, le dije al señor Alcalde ¿porque usted no se refiere a los temas que aquí se dicen?, pero él no dijo nada y se quedó callado, y dice el dicho que el que calla otorga.

Hay situaciones que necesitamos aclarar:

- ✓ ¿qué paso con dos vagonetas de tierra que extendieron y votaron ahí, son fondos públicos?
- ✓ Creo que tienen más de un mes y restó el Comité de Deportes, de que les está llegando dinero, pero no les puede llegar dinero a un comité que ya está vencido desde hace tiempos.
- ✓ Que la asesoría se las ha dado Don William, pero no William no puede asesorar a nadie, eso lo sabe bien él, para eso se le paga exclusividad aquí.

Da lástima ver cómo está el material botado se le dejó toda la estructura metálica para nada más de montarla, la asociación pasada había hecho un acuerdo de que lo iba a poner, la asociación ofreció, el pueblo de Río Naranjo ofreció, no calificaron, medio oí ruidos y ofrecí, dije que me regalara algo y que yo lo hacía, que yo ponía los techos que están botados, se dejó por mucho tiempo pasar el dinero.

Aquí lo dije, Don William hay un dinero para el cemento y la piedra para hacer el muro, antes de que pasara lo que pasó, esto al final lo agarraron y lo botaron, pero ¿quién administra?, son fondos públicos los que se manejan en esta municipalidad; sí dicen aquí que es una partida específica lograda de Río Naranjo, la maneja la municipalidad ella es toma de decisiones de esta municipalidad.

En cuanto al tema la construcción de la cancha hay que verla lástima, al ver el montón de blocks enterrados, todo esto lo agarran lo tiran para acá y para allá, se están torciendo cerchas, columnas y no hay un control, nosotros dejamos perling y todo el zin que se llevó

a cabo ahí, tenía que quedar todo eso cerrado en tapia el parquecito de niños de ahí, ahí está la malla, pero la agarraron y la pusieron en otra parte y no iba a ahí.

Entonces, me preocupa y le dije a William ¿qué pasa aquí?, porque esta plata no se ve, si quedaban ¢400,000.0, para el cemento, una piedra y una arena, todo esto estaba ahí, alambre varilla, ahorita no sé, el block lo agarraron y lo tiraron, así de fácil, este block se va a perder, por más que digan que lo van a utilizar, este block tiene tierra y qué repello va a pegar, es una porquería lo que se va a poner ahí, yo veo que la situación la hable aquí y no caminaba desde aquí, yo creo que seguimos en lo mismo.

Hay una fuerza y creo que aquí van a reunión del dinero que se va a repartir dentro de la Junta Vial y de la Unidad Técnica, pero a nosotros la Municipalidad no nos dijo nada, ¿se maneja políticamente entonces? O ¿cómo se está manejando?

Entonces nosotros traemos esto aquí como primera instancia, se va a ir al auditor, pero esto no se va a quedar ahí vamos a llevarlo a donde tenga que llevarlo, es demasiado la situación.

Ahora para todos lados se pedía ese campo deportivo, se hicieron dos administradores esto es parte de la asociación, un comité que está funcionando hace como mes y medio o no se sabe cuánto, ahora en el Whatsapp, no lo hace ni siquiera el Comité Deportes lo hace Humberto Fuentes, nos dicen que nos presentemos en una Asamblea para nombrar el Comité de Deportes y yo supuse q lo teníamos que formar nosotros, pero no le voy a decir, son situaciones muy contradictorias que se ven ahí.

Lástima que a Ulises Villalobos Dios se lo quiso llevar, pero hay unas cosas más diferentes tengo una cuestión ahí que quise grabar, pero Ulises está muerto, yo no me voy a quedar callado la moral mía fue muy pisoteada y hay una demanda con testigos falsos y todo, voy a luchar por que el asunto no se va a quedar ahí.

En Alajuela de los fondos que sacaron del Aeropuerto se utilizaron para construir locales comerciales, campo las cataratas

Hay cosas que nos preocupan como pretextos. En Alajuela de los fondos que sacaron del Aeropuerto se dieron a diferentes instituciones para construir locales comerciales, aquí en el campo de las cataratas, ahí se cobra, algunos dicen que no se puede, por qué no se puede recoger recursos, se contradicen un montón de cosas y vemos pasar todas las cosas por otro lado.

Nosotros dos estamos cansados de hablar y hablar y de que nos lleguen a decir que desde la campaña política pasad, el señor alcalde dijo que a él nos quitaba porque nos quitaba y se formó un Comité Cívico qué fue quien inició. Toda la gente el comité cívico es la que está metida ahí en la Asociación y se le preguntó a una persona y dijo a mí me dijeron que dijera eso, quién sabe si esta persona va a querer pararse y decir, sí es cierto.

A nosotros nos ha preocupado toda la situación de la asociación de desarrollo, ¿cómo se formó? y ¿en qué forma? ¿Quiénes están involucrados? el señor que le dijo a usted de la situación de esa plata de DINADECO, se las trae también, ese es un asunto de nunca terminar.

Qué lamentable en realidad, aquí hay una compañera con la que siempre se trabajó por grandes cosas para Río Naranjo y por dos años dimos la pelea, ella como secretaria del Consejo Distrito y yo, como presidente de la Asociación de Desarrollo, paramos el salón comunal.

Aquí públicamente, se hicieron en cuatro actas, cuatro acuerdos que hablan de los confites, qué tendrían que llevarse a cabo con la Junta Educación de Río Chiquito Río Naranjo y Concejo de Distrito de Río Naranjo, pero se saltaron órdenes no se hizo nada, no hay una orden del señor Alcalde que se haya hecho llegar.

**Señora Presidenta:** Se le hizo llegar al Señor auditoría luego comentó todo esto cuestión, muchas veces le indiqué al señor Auditor que lo enviara la Contraloría y no sé si es necesario me acuerdo por parte del Concejo Municipal.

Quien tiene derecho a defenderse, se presenta la denuncia ante la Contraloría y es que hemos tenido tan mala gestión de auditoría, es imposible para nosotros tener acceso a las cosas que necesitamos, yo le hablo de la información, porque la necesitamos tener en físico, no es sólo decir, legalmente hablando necesitamos documentar las denuncias que Xinia ya está poniendo, legalmente hablando no se lo puedo dar de otra manera, ni puedo como persona Regidora del Concejo votar en que se sancione a alguien, sin antes no tener la prueba, sin contar con el debido proceso y el derecho de defensa, sí Ya contando con esos estudios pertinentes, digamos mandemos la contraloría y que sea la contraloría que determine el Tribunal Supremo Elecciones que determine qué se le abra un órgano auditor si fuese necesario.

Para las otras dos acusaciones necesito pruebas, para poder documentar todo esto en físico y por tomar una decisión.

**Regidor Luis Enoc Barrantes:** Les aconsejó que se pruebe esto, y que la señora secretaria ponga textualmente lo que yo he hablado, porque el pueblo me lo está pidiendo, porque dicen que hay una acta en donde la vicealcaldesa dijo que aquí venimos a comer y a dormir, entonces el pueblo dijo queremos ver si se habla.

Quiero hablar, de algo que es y lo están diciendo allá, de que somos unos bochincheros por lo de las partidas específicas, pero nosotros venimos a la Asada y ellos nos dijeron que no querían esa plata, pero no estoy de acuerdo que se destinen dineros a una empresa como la que tienen ahora, no estoy muy de acuerdo, porque tienen 480 casas y están cobrando ₡4000.0 colones, son ₡1,600.0000.00 mensuales, ¿dónde está la plata?. Comenta más situaciones que suceden en el pueblo de Río Naranjo.

**Señora Presidenta:** Somete a votación trasladar al señor Auditor José Luis Li Sing, las denuncias realizadas en nota enviada por la Síndica Xinia Treminio, para que en el cabo de un mes (contando a partir de hoy), presente un informe de las mismas debidamente documentadas, para tomar las decisiones pertinentes. (Se adjunta nota)

4 votos a favor y uno en contra del Regidor José Alfredo Jiménez. **Acuerdo por Mayoría Calificada.**

**Regidor José Alfredo Jiménez:** Vota negativo, por qué el Concejo Municipal no es un cuerpo para deliberar, para esto existen los mecanismo como el Tribunal Supremos de Elecciones.

**Señora Presidenta:** Somete a votación ampliar 5 minutos. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Regidor Milton Ledezma:** Estos tema son desgastantes, son cansones, creo que debieron haberse evitado, no estoy responsabilizando a nadie no sé, el tiempo se encargara de poner las cosas en su lugar, pero si quiero hacer un comentario, porque tal vez así nació un poco esta situación, el correo de bruja, utilizando palabras de Carla, no me consta, en su momento el tiempo decidirá, pero sí escuche que en Guayabo se hizo una reunión, y empezaron a denigrar la labor especialmente la mía y la de un par de compañeros, digo yo que son asuntos desesperados, no sé cómo llamarlos, pero igual que yo no servía, que no venía hacer nada, que nada más estábamos por unos viáticos, por una dieta, comentarios



como estos, muy similares, yo hago un llamado al Señor Alcalde, si esta entre lo humanamente posible, que detenga estas cosas si está pasando, es desgastante.

Lo que se han desgastado Luis Enoc, Xinia, nosotros, por situaciones que se pueden evitar, creo yo, se puede evitar claro que sí.

A mi no me preocupa en demasía, porque yo me siento muy consciente de lo que he venido a hacer aquí, si uno puede dar más uno no puede poner límites para dar más, los límites se los pone, si se siente satisfecho, todos podemos dar más, entonces, si escuche que un día de estos en Guayabo en una reunión me llama la atención que utilicen mucho mi nombre si es así, para minimizar la labor de alguno no teniendo que potenciar, si es que se sienten muy desconfiados de la labor que han realizado, entonces no tienen como potenciarse, si alguien se siente satisfecho con la labor que está haciendo, esa es la carta de presentación, ahí está, no necesito desmeritar la labor de otro. Evitando estas cosas se evita mucho de lo que está sucediendo hoy, como en el caso de Río Naranjo, esto no está bien.

Olvidémonos de política, vienen días difíciles, no dejemos tan evidencia las intenciones y algunas muy malas intenciones, debo llamarlo comentario.

Especialmente William, usted debe de saber que está pasando, si es cierto o no es cierto y que usted haga algo de lo que debería de hacer en estos casos.

**Señora Presidenta:** De hecho la unión distrital de Río Naranjo estamos tratando de promoverla a través de Xinia y Luis Enoc, por medio de la Asociación, buscando la unión, buscando la unión entre el todo el pueblo.

**Regidora. Mayra Murillo:** En San Bernardo pasa parecido, aquí no les traigo ninguna problemática de mi pueblo, ahí está agarrada la Asociación con el comité, pero no tengo por qué traer estos problemas acá.

Segundo lo que dijo Milton ahorita, me di cuenta que dijeron que yo venía a hacer nada aquí, no importa la Vicealcaldesa dijo que yo venía a aquí a hacer nada, pero yo se lo voy a preguntar a ella personalmente, por que como estamos en política, sirve para todo, así de fácil.

**Art.153.6 Oficio del auditor MB-AI-054-2019 en donde informa sobre las boletas entregadas por el Contratista Asfaltos Laboro, en relación al Proyecto San Antonio-Arbolito.**

**Señora Presidenta:** Lee nota.

Se Amplia 2 minutos. Quedando la aprobación 5 votos a favor. . **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Somete a votación solicitar al señor Auditor José Luis Li Sing, enviar Oficio MB-AI-054-2019 a la Contraloría General de la República para interponer la denuncia correspondiente y que sean ellos quienes realicen la investigación correspondiente. Quedando la aprobación 5 votos a favor. Se dispensa de trámite de comisión. 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Da por finalizada la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:37 horas.

Marianela Arias León.  
Secretaría del Consejo Municipal

Carla Vincenzi Zúñiga  
Presidente Municipal